

Francisco Javier
BRAN GARCÍA
(Universidad Complutense
de Madrid)

El latín científico-técnico como instrumento de cohesión ante las crisis históricas

Abstract (Scientific and Technical Latin as a Unifying Instrument in the Face of Historical Crises)

This article analyzes the function of technical and scientific Latin as a cultural cohesion tool throughout various historical crises in Europe, from Antiquity to Modernity. Through five case studies, it explores Latin's role in law, medicine, and science as a vehicle for knowledge transmission in times of social or political fragmentation.

Keywords: *technical Latin, cultural cohesion, intellectual history, science, crisis.*

Resumen: Este artículo analiza la función del latín técnico y científico como instrumento de cohesión cultural ante distintas crisis históricas de Europa, desde la Antigüedad hasta la Modernidad. A través de cinco casos paradigmáticos, se explora el papel del latín en los ámbitos del derecho, la medicina y la ciencia como vehículo de transmisión del conocimiento en contextos de fragmentación social o política.

Palabras clave: *latín técnico, cohesión cultural, historia intelectual, ciencia, crisis.*

Introducción

A lo largo de la historia europea el latín ha desempeñado un papel fundamental como lengua técnica, científica y de la administración, en virtud de lo cual ha actuado como vehículo de cohesión cultural en épocas de crisis¹. En momentos de convulsión (guerras, pandemias, fracturas políticas o religiosas), cuando las estructuras sociales y la comunicación se fragmentaban, el latín técnico y científico proporcionó una base común para transmitir conocimientos esenciales y preservar la continuidad institucional. A diferencia del latín literario de las grandes obras clásicas, este latín eminentemente práctico y empleado en medicina, derecho y ciencias naturales, entre otros ámbitos, mantuvo viva la República de las Letras más allá de fronteras lingüísticas o políticas. En este artículo se analiza, con un eje a la vez cronológico y temático, cómo esa función cohesionadora del latín científico-técnico se ha manifestado en distintos contextos críticos de la historia europea, desde la Antigüedad tardía hasta la Ilustración. Para ello se incluirán ejemplos significativos de los ámbitos médico, jurídico y científico.

Nuestros cinco casos representativos, procedentes de diversas épocas y regiones, ilustran la persistencia y capacidad de adaptación del latín técnico ante desafíos históricos. Desde una perspectiva temporal, abarcan: la Antigüedad tardía,

¹ Entre otras obras de referencia a este respecto, destacamos la reciente aportación de Roelli 2021.

marcada por crisis demográficas y las transformaciones del mundo romano; la alta y plena Edad Media, con la consolidación del latín como lengua del saber en contextos de fragmentación política y cultural; la época de la Contrarreforma y los inicios de la ciencia moderna, cuando conviven el latín y las lenguas vernáculas en la difusión del conocimiento; la Ilustración y las reivindicaciones nacionales en la Europa moderna, que revalorizan el latín como nexo con un pasado común; y la pervivencia del latín en la terminología científica moderna y su papel en la construcción de identidades culturales, como en el caso rumano.

Cada sección presentará ejemplos concretos (textos, personajes o iniciativas) en los que el latín técnico-científico mostró su vitalidad y utilidad. Se prestará especial atención al ámbito médico (por su importancia crítica en períodos de peste), al derecho (como estructura de orden en tiempos convulsos) y a las ciencias naturales (donde el latín funcionó como lengua franca hasta bien entrada la modernidad). Finalmente, se ofrecerán unas conclusiones que sintetizan el mecanismo profundo por el cual este latín ha funcionado de manera constante como un instrumento de cohesión cultural y ha servido para mantener un hilo conductor de conocimiento a través de las grandes crisis históricas de Occidente.

1. El latín técnico en la Antigüedad tardía: medicina y derecho en tiempos de peste

La última etapa del Imperio romano estuvo sacudida por calamidades que pusieron a prueba la resistencia de su tejido humano y de su desarrollo médico. Entre los siglos II y VI d. C. devastadoras epidemias diezmaron a la población y precipitaron cambios sociales profundos. Durante la peste antonina (165-180 d. C.), también conocida como “plaga de Galeno” (Gilliam 1961, 228-229), se llegaron a registrar hasta dos mil muertes diarias solo en la ciudad de Roma¹, lo que acumuló un saldo estimado de entre 5 y 10 millones de fallecidos, esto es, aproximadamente el 10% de la población imperial (Littman y Littman 1973, 243-244). Un siglo después, la llamada peste de Cipriano (ca. 249-270 d. C.) alcanzó proporciones similares: fuentes cristianas contemporáneas informan de cinco mil muertes diarias en Roma en el pico de la epidemia², y se calcula que ciudades como Alejandría perdieron más de la mitad de sus habitantes (Bran 2021). La plaga de Justiniano es otra de las principales pandemias a las que se enfrentó el Imperio (Stathakopoulos 2000, Rosen 2007). Estas “pandemias” antiguas (posiblemente de viruela, sarampión u otros patógenos nuevos para los cuales la población carecía de inmunidad) sacudieron el Imperio desde sus cimientos. Algunos historiadores han postulado incluso que las epidemias fueron un factor decisivo en la caída de Roma, al combinarse con crisis políticas y militares (Harper 2017).

¹ Así lo leemos en Dion Casio, *Historia romana* LXXII (ca. 230 d. C.).

² *Historia Augusta, Vida de Galieno* (ca. s. IV d. C.), 18.2. Esta crónica tardorromana afirma que en el año 262 d. C., en plena “peste de Cipriano”, fallecían alrededor de 5000 personas al día en Roma. Por su parte, Poncio el Diácono, en su *Vita Cypriani* (s. III d. C.), describe vívidamente la mortandad de esa misma epidemia en Cartago, donde murieron innumerables personas y muchos cadáveres quedaron insepultos.

Esos períodos aciagos no eran momento propicio para poesías eruditas. Sin embargo, aunque la producción literaria se vio afectada, el latín no dejó de emplearse activamente en ámbitos prácticos cruciales, sobre todo en medicina y derecho. La necesidad de atender enfermedades desconocidas y de mantener el orden legal en medio del caos impulsó la redacción de textos técnicos en latín, accesibles a las élites educadas de cualquier rincón del Imperio. Un ejemplo notable proviene del derecho sucesorio: la legislación romana adaptó sus normas para facilitar la realización de testamentos en medio de un brote de peste. En el año 290 d. C., bajo los emperadores Diocleciano y Maximiano, se promulgó un rescripto (Cód. 6.23.8) que introducía el *testamentum tempore pestis*¹, una forma excepcional de testar durante epidemias que permitía omitir la presencia simultánea de todos los testigos para evitar contagios. Esta medida, en la práctica una temprana forma de distanciamiento social jurídico, garantizaba la validez de últimas voluntades sin poner vidas en peligro, y evidencia cómo el latín legal se adaptó para cohesionar la sociedad ante la crisis sanitaria, preservando la seguridad jurídica aun cuando las interacciones debían restringirse (Bran 2020, Willems 2022).

En el terreno médico, no contamos con tratados latinos específicamente dedicados a las pestes antonina o de Cipriano escritos en esos momentos, pues las descripciones de Galeno al respecto se hicieron en griego. Es, con todo, notoria la persistencia de la tradición médica latina a través de compilaciones y manuales prácticos. Un ejemplo temprano es la *Medicina Plinii*, compendio médico latino (derivado de la *Historia Natural* de Plinio el Viejo) que circuló profusamente en siglos posteriores². Plinio el Viejo, enciclopedista del s. I d. C., había reunido en latín un vasto repositorio de botánica, zoología, mineralogía, remedios y saber empírico; y, aunque su estilo literario fue muy denostado por los puristas, hasta el punto de que el filólogo Eduard Norden llegó a afirmar despectivamente que “la obra de Plinio, en su consideración estilística, pertenece a lo peor que tenemos” (Norden 1909, 314)³, el valor técnico-científico de sus escritos resultó incalculable. En épocas críticas, los médicos y estudiosos podían recurrir a estas fuentes latinas para consultar remedios y observaciones naturalistas. La propia Iglesia, a través de autores como Casiodoro o Isidoro de Sevilla (ss. VI-VII)⁴, favoreció la conservación de ese acervo técnico: Isidoro incluyó numerosos datos científicos en sus *Etymologiae*, creando así un puente entre la ciencia antigua y el saber de la Alta Edad Media.

¹ *Codex Iustinianus* 6.23.8 (rescripto imperial de 290 d. C.), editado en Berlín por P. Krüger en 1877, *Corpus iuris civilis. Volumen secundum: Codex Iustinianus*, Weidmann. Sobre el edicto de Diocleciano y Maximiano que autorizaba otorgar testamento “en caso de peste” sin la presencia de todos los testigos a un tiempo, véase Lázaro 2020, donde se rastrea el origen romano de esta figura excepcional.

² La *Historia Natural* (77 d. C.) es una enciclopedia en 37 libros cuyo vasto repositorio técnico-científico en botánica, mineralogía, medicina y otras materias fue aprovechado por compiladores posteriores: por ejemplo, los manuales medievales *Medicina Plinii* y *Physica Plinii* reutilizaron extractos de la obra de Plinio para transmitir saber médico natural en latín.

³ En cita textual, “sein Werk gehört, stilistisch betrachtet, zu den schlechtesten, die wir haben”.

⁴ Isidoro de Sevilla, en sus *Etymologiae* (ca. 630), compendia conocimientos de medicina, agricultura, ciencia natural, artes mecánicas, etc., heredados de la Antigüedad y actúa como puente hacia la Alta Edad Media. La edición príncipe se imprimió en Augsburgo, 1472.

Un fenómeno lingüístico-cultural ilustrativo de la cohesión que proporcionaba el latín incluso cuando dejaba de ser la lengua materna de los pueblos es el de Ulfilas y la Biblia gótica¹. A mediados del s. IV, en plena turbulencia de las invasiones y asentamientos germánicos, el obispo Ulfilas tradujo la Biblia al idioma gótico para evangelizar a los godos (Heather 1996, 104 y ss.). Esta primera traducción de la Biblia a una lengua germánica podría verse como un gesto de ruptura respecto al monopolio del latín, pero en realidad refleja la perdurabilidad de la matriz conceptual latina. El gótico bíblico de Ulfilas está cargado de préstamos del latín, especialmente en terminología teológica, jurídica y moral, hasta el punto de que, si bien cambia la lengua, la estructura conceptual sigue siendo profundamente latina: el gótico traduce, pero traduce desde el latín. En otras palabras, los nuevos pueblos adoptan el cristianismo y la civilización romana a través del filtro lingüístico latino, y por ello, las lenguas vernáculos incorporaron numerosos latinismos (a menudo, tecnicismos eclesiásticos y, en ocasiones, helenismos transmitidos por el latín) para denominar realidades nuevas, aunque también se recurrió a calcos y a la creación léxica interna para nociones donde sus idiomas carecían de antecedentes (Falluomini 2015). Además, la labor de Ulfilas implicó la elaboración de glosarios bilingües latín-gótico, lo que permitía una ampliación del léxico culto gótico y nos demuestra cómo el latín sirvió de puente léxico e intelectual².

Ulfilas actuó en la región de Nicópolis (Moesia), en la frontera del mundo romano con los germanos, cerca de la actual Dobrogea (Rumanía). No es casual que allí, en tierras que fueron la antigua Dacia romana, encontremos la prolongación de esta tradición mixta: el territorio rumano mantuvo una identidad cultural romano-bárbara donde el latín, aunque transformado en romance local, siguió nutriéndose de la herencia clásica y eclesiástica. De hecho, la influencia del latín subsistió en Rumanía tanto de forma directa (por la romanización lingüística primigenia) como indirecta (por la introducción de textos cristianos traducidos y términos latinos por medio de otras lenguas). Así, en plena crisis del Imperio, con pueblos “bárbaros” integrándose y remodelando Europa, el latín técnico eclesiástico actuó como columna vertebral de la nueva cultura: las leyes romanas y cánones eclesiásticos escritos en latín continuaron aplicándose o sirviendo de modelo, y los conocimientos médicos y agronómicos en latín siguieron circulando entre monjes y eruditos, aun cuando la unidad política romana se extinguía.

Como vemos, durante la Antigüedad tardía el latín científico-técnico permitió una respuesta cohesionada frente a la disgregación. Las crisis de peste forzaron innovaciones legales en latín que protegieron la vida civil. Al mismo tiempo, la tradición enciclopédica latina aseguró la transmisión del saber médico natural a las sociedades posromanas. Y conforme nuevas etnias se incorporaban al orbe cultural europeo, lo hacían adoptando conceptos latinos básicos e integrándose así en un

¹ La *Biblia gótica* (ca. 360 d. C.) de Ulfilas o Wulfila se conserva principalmente en fragmentos del *Codex Argenteus* (manuscrito del s. VI, hoy en la biblioteca de la Universidad de Uppsala, Cód. Arg. 1, con ubicación DG 1). Por lo demás, Ulfilas creó para los godos un alfabeto basado en modelos griego y latino.

² Siglos después encontraremos léxicos del latín a lenguas amerindias, como el que nos presenta en una de sus *Décadas* Pedro Mártir de Anglería.

universo conceptual común. El latín proporcionó un idioma compartido para gestionar la emergencia, ya fuera administrando justicia o compartiendo remedios. Afirmaba, de tal suerte, su papel incipiente como instrumento de continuidad cultural allí donde la estructura imperial se resquebrajaba.

2. Edad Media: latín jurídico y saber enciclopédico frente a inestabilidad

Tras la caída formal del Imperio de Occidente (s. V), Europa atravesó siglos de fragmentación política, violencia recurrente y transformaciones sociales, desde las invasiones vikingas y magiares hasta las hambrunas y la peste del siglo XIV. En este mosaico cambiante, el latín se consolidó como la lengua escrita de la Iglesia, la ley y la enseñanza, proporcionando un sustrato de continuidad. Sobresalen dos ámbitos en los que el latín técnico actuó como factor de cohesión medieval: el derecho (incluido el derecho canónico) y la tradición enciclopédica-científica monástica y escolástica.

Por un lado, la Europa medieval heredó del Imperio no solo la fe cristiana, sino también la noción de un orden jurídico universal basado en precedentes romanos. Incluso en latitudes donde el latín hablado dio paso a romances y otras lenguas, el latín siguió siendo la lengua del derecho erudito y de la cancillería. Un ejemplo representativo lo hallamos en los manuales jurídicos en forma de diálogo que circulaban para la formación de clérigos y juristas locales¹. Estas obras, escritas en latín, presentaban discusiones entre personajes que exponían casos legales y morales. El formato dialogado, heredero de la pedagogía clásica, facilitaba la enseñanza interactiva de principios legales y éticos. Se trataba de textos muy prácticos, a menudo diseñados como guías accesibles para jueces eclesiásticos o seculares en contextos rurales o municipales donde faltaba formación jurídica formal. A diferencia de los tratados académicos escolásticos, estos diálogos abordaban cómo impartir justicia en lo concreto, y llegaban a reflejar tensiones entre la estricta legalidad y la equidad cristiana, como, por ejemplo, la tirantez entre justicia y perdón en la aplicación del derecho canónico. Hacemos aquí mención de un diálogo jurídico medieval hallado en Sibiu (Transilvania), una de las escasísimas copias conservadas del *Actor et reus*², cuyo contenido enfatiza la responsabilidad moral del juez y la necesidad de procedimiento justo, inclinándose a veces en favor del acusado (*reus*) para asegurarle defensa. Constituye uno de los “libros de excepciones” medievales e incorpora numerosas referencias legales de los dos cuerpos normativos en vigor. Por un lado, el derecho romano: las *Instituciones*, *Pandectas* y el *Codex* de Justiniano se citan frecuentemente para establecer principios generales sobre el proceso. Por otra parte, el derecho canónico: se menciona el *Decretum Gratiani* y otras decretales específicas de los papas Alejandro III y Gregorio IX, lo que refleja la intersección entre las normas seculares y eclesiásticas en el procedimiento. Aunque se desconoce

¹ El género dialogado era ya prominente desde la Antigüedad para la expresión del razonamiento vivo, algo que vemos más adelante en autores como Boecio, Ramón Llull o el *Dialogus de iustitia et iure*, atribuido a Guillermo de Ockham (s. XIV), así como en otros *dialogi* jurídicos anónimos medievales. Este género de manuales en forma de diálogo, escritos en latín para la formación de jueces y clérigos, circuló por toda Europa.

² El texto, encontrado en las hojas de guarda de un códice, es objeto de un trabajo propio de próxima publicación.

el origen exacto del manuscrito, su mera presencia en territorio rumano atestigua que este género didáctico trascendía fronteras para trasladar los mismos conceptos legales latinos desde Europa occidental hasta los Cárpatos.

En efecto, muchas comunidades urbanas de Europa central y oriental adoptaron estatutos y fueros redactados en latín durante la Edad Media, incluso aunque sus habitantes hablaran alemán, eslavo o húngaro. En la región carpática, por entonces parte del Reino de Hungría y zonas adyacentes, los textos jurídicos latinos se copiaban, glosaban y transmitían como parte del corpus normativo local. El latín jurídico garantizaba estabilidad y previsibilidad: un contrato o sentencia en latín resultaba comprensible para cualquier letrado europeo y se insertaba en la continuidad del derecho romano canónico europeo. Esto confería seguridad jurídica incluso en épocas de turbulencia feudal, donde las lealtades políticas fluctuaban, pero el idioma del derecho permanecía constante. La perduración de la administración en latín evitaba que la multiplicidad de lenguas vernáculas rompiera la uniformidad de la cultura legal. Baste recordar que, tras la redescubierta de Justiniano en el siglo XII, la recopilación del *Corpus iuris civilis* circuló por todo el continente en latín para la formación de juristas desde Bolonia hasta Oxford. De este modo, ante la inestabilidad política o social medieval, el latín técnico jurídico prometía previsibilidad y ofrecía un marco común de referencia.

Simultáneamente, en el ámbito del saber científico y enciclopédico, los monasterios y luego las universidades preservaron y ampliaron el conocimiento antiguo usando el latín como medio. Mientras fuera impera el caos, en un monasterio, fuera irlandés o castellano, los monjes copian tratados de medicina, agronomía o cómputo eclesiástico en latín¹. Esos tratados, frecuentemente resumidos de obras clásicas, actuaban como *artes* o manuales prácticos: herbarios con remedios, bestiarios con descripciones de animales útiles y fabulosos, y otros materiales en los que la influencia de Plinio el Viejo es patente: su *Historia Natural* sirvió de base a compendios como el *De proprietatibus rerum* (s. XIII) de Bartolomé el Inglés, o las secciones de ciencias naturales de grandes enciclopedias medievales (Isidoro de Sevilla, Vicente de Beauvais con su *Speculum naturale*). Estos autores incorporaron información técnica en sus obras latinas para asegurar que un estudioso de París o de Colonia accediera a conocimientos semejantes. El latín científico medieval, aunque a veces estilísticamente sencillo o incluso tosco, demostró ser flexible y capaz de reflejar las novedades circundantes. Por ejemplo, a fines del s. XI la monja y erudita Hildegarda de Bingen compuso en latín obras como *Causae et curae*, donde actualizó la medicina hipocrático-galénica introduciendo observaciones originales, especialmente sobre la salud femenina². Hildegarda, con un latín salpicado de giros germánicos, amplió la teoría de los humores para distinguir las características de la

¹ Merece especial mención el *Speculum maius* de Vincent de Beauvais (s. XIII), gran enciclopedia latina en tres partes (*Speculum naturale, doctrinale e historiale*) que compila todo el saber disponible (teología, ciencias naturales, artes, historia). Obras como esta ejemplifican la empresa monástica y escolástica de recopilar en latín el conocimiento universal.

² *Causae et curae* (ca. 1150) constituye un tratado médico-filosófico en latín en el que Hildegarda integra la tradición de Galeno con sus propias observaciones y en el que, además, introduce nociones como la concepción adámica del pecado. La obra, en conjunto, supone una renovación religiosa y científica, que pone su centro en la entidad femenina.

“melancolía” en la mujer frente al varón. El latín le permitió comunicar estas ideas novedosas en un registro que otras comunidades monásticas podían leer, incorporando una perspectiva femenina al saber médico tradicional.

Otro caso notable es el de Trota de Salerno, médica del siglo XI vinculada a la Escuela Médica Salernitana que redactó en latín tratados sobre enfermedades de las mujeres (*De passionibus mulierum*, entre otros) (Green 2001). Sus textos circularon ampliamente durante siglos bajo el título genérico de “Trotula”. Tanto Hildegarda como Trota ejemplifican cómo el latín sirvió de cauce para voces marginadas, las de mujeres científicas, sin necesidad de seudónimos ni disfraces, a diferencia de la leyenda de la monja disfrazada de hombre para acceder a un contexto específicamente masculino, que contaba Rabano Mauro en su *Martyrologium*¹. En sus manuscritos latinos, estas autoras contribuyeron a la ciencia de su tiempo y lo hicieron de una forma que superaba las fronteras espaciales, ya que una copia podía leerse en cualquier monasterio europeo. El latín, pues, dio cohesión no solo interregional, sino también intergeneracional, al conectar el legado antiguo con innovaciones medievales.

La escolástica del s. XIII llevaría esta universalidad a su cenit: toda la física aristotélica, la alquimia y la astronomía se estudiaban en latín en las universidades. Incluso cuando llegaron las traducciones del árabe de Averroes y Avicena, se vertieron al latín para integrarlas al currículo europeo. Durante la crisis del siglo XIV, marcada por la peste negra y la guerra de los Cien Años, la infraestructura intelectual en latín permitió que los conocimientos no se perdieran. Un médico formado en Brujas podía leer tratados compilados en Bolonia o París sobre cómo enfrentarse a la peste bubónica, gracias a que todos estaban redactados en la misma lengua franca científica.

En síntesis, la Edad Media presenta al latín técnico-científico como columna vertebral de la *res publica christiana*². Frente a la dispersión feudal y las crisis periódicas, la escritura unificada en latín mantuvo un espacio cultural compartido. Los jueces y notarios usaban latinidad jurídica para administrar justicia de un confín a otro; los eruditos y clérigos empleaban latinidad científica para transmitir el saber clásico y sus propias observaciones. Esta continuidad fue esencial para que Europa no sucumbiera a la entropía cultural: cuando las condiciones mejoraron, por ejemplo, con el Renacimiento carolingio, había una base sobre la cual reconstruir, y esa base hablaba latín.

3. Humanismo y primeros pasos de la ciencia moderna: el debate entre latín y lenguas vernáculas

Con el Renacimiento y la temprana Modernidad (ss. XV y XVI), Europa experimentó nuevas crisis y transformaciones: la fractura religiosa de la Reforma, la revolución científica emergente, y el auge de las lenguas nacionales en la literatura y la administración. En este contexto, el latín siguió siendo la lengua franca del saber,

¹ En su referencia al 25 de diciembre (*VIII Kal. Ian.*).

² Para consideraciones actualizadas sobre el concepto de la *res publica christiana*, v. Osiander 2007, epígrafe 3.4 (versión electrónica). En la obra, Osiander defiende que el concepto opera “no como una ficción romántica, sino como una realidad funcional”.

pero comenzó a verse desafiado por las lenguas vernáculas en ciertos ámbitos. Se generó así un debate sobre la idoneidad del latín frente a la lengua vulgar para la difusión del conocimiento. Pese a las críticas, el latín técnico-científico mostró una notable resiliencia al coexistir con las lenguas modernas e incluso reforzar su papel de nexo supranacional ante la división confesional de Europa.

Un episodio paradigmático lo hallamos en la confección de la Biblia Políglota Complutense (Alcalá de Henares, 1514-17)¹. En plena crisis religiosa previa a la Reforma, el cardenal Cisneros patrocinó esta edición que presentaba en paralelo los textos bíblicos en varias lenguas originales (hebreo, griego) junto a la Vulgata latina. La intención era reforzar la comprensión y unidad de la Escritura mediante el estudio comparado multilingüe, pero el latín mantenía su sitio central como lengua de referencia². Este esfuerzo erudito, terminado justo antes de que Lutero publicase su Biblia en alemán (1522), refleja cómo eruditos católicos enfrentaron la crisis religiosa volviendo a las fuentes en sus idiomas originales, pero sin prescindir del latín, que seguía siendo la lengua teológica compartida entre confesiones. De hecho, durante las polémicas de la Reforma y Contrarreforma, católicos y protestantes aún publicaron muchos tratados en latín para garantizar su difusión paneuropea.

Sin embargo, la pugna entre latín y lenguas vernáculas se agudizó en el terreno científico y técnico. Un caso extraordinario es el de Oliva Sabuco de Nantes (s. XVI), autora española de la *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre* (Madrid, 1587)³. Se trata de una obra enciclopédica en forma dialogada, escrita mayoritariamente en castellano, que abarca medicina, fisiología, ética y jurisprudencia. Sabuco, consciente de la tendencia humanista de hacer accesible el saber, critica explícitamente en su texto el uso exclusivo del latín para tratar estas materias, señalando que puede resultar demasiado complejo y opaco para la mayoría de la gente⁴. Ella abogaba por emplear la lengua vernácula (en su caso, el castellano) para divulgar conocimientos que mejoraran la vida y la salud humanas. Este argumento anticipa la reivindicación de la claridad y utilidad que será típica de la Ilustración un par de siglos después. No obstante, y aquí encontramos la ironía ilustrativa, la propia Oliva Sabuco, tras cinco diálogos redactados en castellano, decidió incluir dos diálogos finales en latín en su obra: uno *De la vera philosophia* y otro *De la vera medicina*. Posiblemente la autora reconocía que, para llegar a la comunidad científica europea, debía también expresarse en la *lingua franca* erudita. De hecho, Sabuco es una de las pocas mujeres del Renacimiento que escribió textos científicos directamente en latín, inscribiéndose

¹ En 6 volúmenes, obra impresa en Alcalá de Henares por Arnao Guillén de Brocar.

² Incluso a nivel de disposición del texto, pues ocupaba la columna central de las páginas del Nuevo Testamento.

³ Sabuco de Nantes y Barrera, Oliva. 1587. *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre, no conocida ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos; la cual mejora la vida y salud humana*. Madrid: imprenta de Pedro Madrigal. Su segunda edición sería mucho más difundida y constituiría la base textual del resto. Entre otras, contó con una edición portuguesa temprana.

⁴ Hay varios puntos de su obra en los que se ejerce esta crítica. Lo vemos, por ejemplo, en el diálogo de la *Vera medicina* (“Dejemos el latín y griego y hablemos en nuestra lengua, que hartos daños hay en el mundo por estar las ciencias, especial las leyes, en latín”; “pues si [las leyes] estuvieran en romance y solas las necesarias, no eran menester estudios ni cátedras ni gastar sus patrimonios en estudiar leyes tantos estudiantes”).

en la tradición universal de la filosofía natural. Su caso evidencia el período de transición: el saber “totalizador” renacentista buscaba audiencia tanto entre letrados internacionales (en latín) como entre públicos locales (a través de la lengua vernácula). El latín seguía siendo imprescindible para dotar de prestigio y difusión paneuropea a una obra científica (Waquet 2001, 80-113), incluso si el autor personalmente prefería la lengua vulgar para razones pedagógicas o nacionalistas¹.

La tensión entre latín y vernáculo en ciencia se manifestó también en otras naciones. En Italia, por ejemplo, Galileo Galilei alternó: publicó su *Sidereus nuncius* (1610)² en latín para comunicar rápidamente sus hallazgos astronómicos a la República de las Letras europea, pero luego escribió su *Dialogo* (1632) en italiano para llegar a un público más amplio dentro de su entorno. En España, Miguel Servet publicó su teología en latín para evitar a la Inquisición española, en Basilea; también compuso en latín su tratado *Christianismi Restitutio*, en este caso para llegar a médicos luteranos. Es decir, durante el siglo XVI y comienzos del XVII el latín coexistió con los idiomas modernos en una curiosa repartición: los temas de alcance universal o polémicos a menudo se publicaban en latín, mientras que los más prácticos o dirigidos a compatriotas podían ver la luz en lengua local.

Por su parte, la Revolución Científica del siglo XVII tuvo al latín como protagonista inicial indiscutible. Obras fundacionales de la ciencia moderna se escribieron en dicha lengua: Isaac Newton dio a la imprenta sus *Philosophiae Naturalis Principia Mathematica* (1687) en latín, consciente de que así los matemáticos de todas las naciones podrían leerlos de inmediato³. William Gilbert había publicado en latín su tratado *De Magnete* (1600), introduciendo terminología nueva para fenómenos nuevos⁴. Incluso en ámbitos emergentes como la anatomía y la botánica, persistió esta lengua común: basta citar los tratados anatómicos de Vesalio (*De humani corporis fabrica*, 1543) o la nomenclatura de Carlos Linneo, quien en pleno siglo XVIII aún describía y designaba las especies en latín⁵. En medio de las divisiones religiosas tras la Reforma, los científicos mantuvieron una *res publica* científica unida gracias al latín. Protestantes y católicos podían discrepar teológicamente, pero seguían compartiendo el latín para la química, la medicina o la astronomía.

No faltaron críticas a esta pervivencia. Desde círculos humanistas se señalaba que el latín de los tratados científicos modernos era un latín plagado de neologismos y giros técnicos que lo alejaban del modelo clásico. Por ejemplo, la palabra “volcán” no existía en latín clásico, sino que Plinio el Viejo describía esos fenómenos con perífrasis o con verbos aplicados a la acción de ciertos montes (*ardet, flagrat, eructat*,

¹ El uso del latín como lengua del Imperio trasciende la propia historia de Roma y llega hasta nuestros días. La herencia del uso legitimador del poder se refleja, asimismo, en las lenguas vernáculas actuales (Conde 2008).

² Galilei, Galileo. 1610. *Sidereus nuncius*. Venecia: Tommaso Baglioni.

³ Newton, Isaac. 1687. *Philosophiae Naturalis Principia Mathematica*. Londres: Sociedad Real e imprenta de Joseph Streater. Leibniz, Euler y otros grandes científicos leyeron los *Principia* en el original latino, facilitando una comunidad científica internacional.

⁴ Distinguió por primera vez el magnetismo de la electricidad.

⁵ Linneo, Carlos. 1735. *Systema naturae*. Leiden: Theodore Haak.

cremat)¹, pues no contaba con un término específico. Hubo que inventarla a partir del nombre del dios Vulcano (*Vulcani fornax*, ‘fragua de Vulcano’) y esperar para ello al siglo XVII, cuando comenzó a usarse en latín el término *vulcanus/volcanus* para designar estos montes de fuego. Un fenómeno que los puristas podrían señalar como una “corrupción” del latín sería visto por otros humanistas más pragmáticos (como Nebrija) como reacción ante la necesidad de acuñar las nuevas realidades en la lengua del Lacio, y así se recogería en la obra de Juan Andrés en el siglo XVIII, de lo que se tratará justo a continuación. El latín científico moderno imitaba la sintaxis clásica, pero a la vez se reinventaba continuamente, creando vocablos (*electricitas*) o reutilizando otros con sentido especializado (*pneumaticum*). En definitiva, aunque los eruditos debatían si era mejor usar el latín o la lengua vulgar, el latín demostró poder adaptarse a la ciencia moderna manteniendo su función unificadora.

Es importante resaltar que este período vio asimismo un intento deliberado de sintetizar todo el saber en latín como respuesta a la fragmentación del conocimiento, acaso en combinación con cierta nostalgia de la unidad perdida medieval. Un hito ilustrativo es el *Prospectus philosophiae universae* (Ferrara, 1773)² del erudito español Juan Andrés y Morell. Exiliado en Italia tras la expulsión de los jesuitas, Juan Andrés concibió esta obra enciclopédica en latín como un “programa universal de conocimiento” que pretendía incluso suplantar a la *Encyclopédie* francesa de Diderot. Dividió su *Prospectus* en 99 capítulos, abarcando desde filosofía y matemáticas hasta anatomía y derecho natural, con un afán de integración total del saber. Lo notable es que escogiera el latín para esta empresa en las postrimerías del siglo de las Luces, cuando muchos tratados científicos aparecían en vernáculo. Juan Andrés buscaba subrayar la continuidad con la tradición clásica (específicamente con Plinio el Viejo, a quien toma como modelo primero de enciclopedista) a la par que actualizar el conocimiento con los avances modernos. El *Prospectus* dedica, por ejemplo, amplia atención a la física newtoniana y la enlaza con la historia natural clásica, y por eso se entiende como una pieza imprescindible para entender la Ilustración y su reescritura, el eslabón que faltaba para completar la panorámica de la cultura intelectual europea del siglo XVIII. Para Juan Andrés y la llamada Escuela Universalista Española³ la escritura en latín acentuaba la idea de que el universalismo ilustrado hundía sus raíces en la tradición humanística y clásica. La Ilustración se presentaba, así, no como ruptura sino como continuación de un largo diálogo histórico en latín.

¹ Son múltiples las referencias a este tipo de manifestaciones en la *Historia Natural*. Plinio el Viejo designa el fenómeno mediante el patrón *mons* con verbos que indican combustión (*ardeo*, *flagro*), vocabulario de “emanación” (*eructo*), y términos de partes como *crater* y *caminus*, además de topónimos (*Aetna*). Así lo vemos, por ejemplo, en HN 2.234 (“*harenas flammaram globo eructet*”), HN 2.236 (“*ardet Aetna*”), HN 2.236 (“*flagrat... mons Chimaera*”), HN 2.236 (“*Hephaesti montes... flagrant*”), HN 2.237 (“*XV caminis*”), HN 2.237 (“*Nymphaei crater... semper ardens*”), HN 2.238 (“*Hiera et Lipara... arsere*”), HN 3.88 (“*mons Aetna...*” y “*crater eius patet...*”). Nótese además que en HN 2.240 (“*statis Volcano diebus*”) se remite al dios Vulcano, no a un nombre común “volcán”.

² La obra contará próximamente con una nueva edición y primera traducción al español en la editorial Verbum, en prensa.

³ Con figuras tan prominentes como el propio Juan Andrés, Lorenzo Hervás, Antonio Eximeno o Mateo Aymerich, esta Escuela Universalista está recibiendo renovada atención en nuestros días gracias a la reciente fundación del Instituto Juan Andrés de Comparatística y Globalización.

Así, durante los siglos XVI-XVIII, el latín científico-técnico actuó en dos frentes: como herramienta de cohesión internacional frente a las divisiones nacionales y religiosas, y como vínculo temporal con la herencia clásica frente a la ruptura epistemológica de la modernidad. Su impronta se mantuvo en la terminología (la taxonomía binomial latinizada de Linneo, que aún rige hoy) y en la educación (el latín siguió enseñándose obligatoriamente a los futuros profesionales en toda Europa). Aún quedaba un capítulo más en la historia de este latín cohesionador: su contribución a la construcción de identidades nacionales en el siglo XIX.

4. La segunda latinización moderna: identidad cultural e idioma universal (s. XVIII-XIX)

Cuando las lenguas vernáculas triunfaron definitivamente en la esfera política y cultural (siglo XIX), podría pensarse que el latín quedaría relegado al olvido. Pero lejos de extinguirse, vivió una suerte de “segunda latinización moderna”, particularmente en Europa oriental, que lo reutilizó como símbolo de identidad histórica compartida y como lengua puente en sociedades multilingües. Países como Hungría, Polonia o Rumanía experimentaron durante finales del siglo XVIII y el siglo XIX un resurgimiento patriótico de estudios latinos, vinculado a la construcción o recuperación de sus identidades nacionales¹.

En el Banato y Transilvania, entonces bajo control de los Habsburgo, convivían comunidades de habla rumana, húngara, alemana y serbia. En ese crisol lingüístico y confesional, la élite intelectual mantuvo el latín como lengua supranacional y supraconfesional de la educación. Colegios prestigiosos (desde el protestante de Sárospatak en Hungría hasta los jesuitas de Polonia o misiones católicas en Ucrania) seguían impartiendo enseñanza media íntegramente en latín. El latín actuaba, así, como *lingua franca* interna en imperios políglotas como el austrohúngaro. De hecho, en la administración del Imperio de los Habsburgo, las cancillerías regionales y municipales usaron el latín en muchos documentos oficiales hasta aproximadamente 1840, y en el Reino de Hungría fue idioma oficial de legislación hasta 1844 (Almási y Šubarić 2015). Esta prolongación del latín administrativo muestra su eficacia para dar cohesión a territorios con múltiples etnias: evitaba priorizar la lengua de una nación sobre otra, y al mismo tiempo recordaba la herencia común “romana” de la civilización europea.

El caso de Rumanía es especialmente significativo. A fines del siglo XVIII, los eruditos rumanos de la Escuela Transilvana redescubrieron con fervor patriótico las raíces latinas de su idioma y su pueblo. Filólogos como Gheorghe Șincai y Samuil Micu investigaron y difundieron la tesis de que el rumano descendía directamente del latín de los colonos romanos en Dacia². Publicaron gramáticas y diccionarios que

¹ El caso húngaro ha sido particularmente estudiado en la obra reciente de Almási y Šubarić 2015.

² Samuil Micu y Gheorghe Șincai, *Elementa linguae daco-romanae sive valachicae* (Viena, Joseph Kurzböck, 1780). Primera gramática de la lengua rumana escrita en latín, obra emblemática de la *Școala Ardeleană*. Estas iniciativas ilustradas reivindicaban el origen latino de la lengua rumana; de hecho, gracias al impulso de autores como Micu y Șincai, el alfabeto latino sustituyó al cirílico en la escritura del rumano (oficialmente adoptado en 1860-1862), lo que reforzó la identidad dacorromana y su vínculo con la tradición latina occidental.

mostraban correspondencias latinas, e incluso escribieron obras en latín exaltando la romanidad de los rumanos¹. Este movimiento impulsó también reformas prácticas: durante décadas, coexistió el alfabeto cirílico tradicional (herencia eslava y eclesiástica) con la aspiración de adoptar el alfabeto latino. Finalmente, tras esfuerzos graduales desde 1820, en 1862 el príncipe Alexandru Ioan Cuza decretó oficial el uso de este alfabeto en la escritura rumana (Botezan 2001, 348), culminando la relatinización de la lengua escrita en rumano. El latín operó aquí como puente entre un pasado glorioso y un futuro europeo: invocar a Roma y escribir con sus caracteres legitimaba las aspiraciones nacionales rumanas, presentando a su pueblo como heredero de la civilización romana, y no simplemente como uno más de los pueblos eslavos u “orientales”. Esta reinvención identitaria, apoyada en la filología latina, fue un factor de cohesión interna que unificó a la élite en torno a un proyecto cultural, pero también externa, al verse los rumanos como “latinos orientales”.

Fenómenos similares ocurrieron en Hungría: hasta la revolución de 1848, el parlamento húngaro debatía y legislaba en latín, y la *natio Hungarica* se definía en gran medida por instituciones de origen medieval-latino. En Polonia, tras la pérdida de independencia (1795), los intelectuales siguieron impartiendo enseñanza en latín en las Escuelas Pías y seminarios, manteniendo así un hilo con la tradición europea mientras su idioma sufría rusificación o germanización forzada. En suma, en el convulso siglo XIX, época de guerras napoleónicas, revoluciones y formación de Estados nación, el latín todavía ofreció un espacio neutro de encuentro cultural. Podemos decir que, en el Este europeo, en lugar de verse solo como lengua muerta, el latín fue reivindicado como lengua de unidad por pueblos que buscaban su lugar en la historia occidental.

Hacia finales del XIX el latín técnico y científico ya había cedido el paso a las lenguas nacionales en muchas publicaciones especializadas. No obstante, su legado permaneció profundamente arraigado en la terminología internacional. Toda la nomenclatura binomial (reino, filo, género, especie) está en latín o latinizada (legado de Linneo), mientras que la terminología médica y farmacológica también se basa en raíces grecolatinas comunes. Incluso en la era de la revolución industrial, se escribieron algunos tratados técnicos en latín para que se entendieran allende las fronteras nacionales.

Conclusiones

A lo largo de este recorrido histórico se ha podido constatar que el latín científico y técnico ha funcionado, en diferentes épocas, como un potente instrumento de cohesión cultural ante situaciones de crisis. Lejos de ser una lengua estática o elitista confinada a los clásicos, el latín mostró una notable ductilidad para adaptarse a las necesidades prácticas de cada momento y para servir de puente comunicativo entre pueblos y generaciones.

En las crisis del mundo antiguo, con epidemias devastadoras y la desintegración del Imperio, el latín técnico permitió mantener un hilo conductor: la

¹ Entre las obras de autores rumanos que abordan este tema, sigue siendo un texto de referencia con pleno vigor el *Manual de lingüística románica* de Iorgu Iordan y Maria Manoliu-Manea, publicado con éxito en suelo español en 1989 y reeditado en varias ocasiones.

continuidad del derecho y la medicina escrita en latín sostuvo la estructura social básica incluso cuando el tejido político se resquebrajaba, y permeó a las nuevas sociedades “bárbaras” para legar un vocabulario y un marco conceptual común. En la Edad Media, frente a la atomización feudal y el peligro de pérdida del legado clásico, el latín fue la columna vertebral del saber, pues proporcionó un lenguaje único para la cultura jurídica europea y para la ciencia monástico-universitaria, garantizando que pese a guerras y pestes hubiera una continuidad intelectual a escala continental.

Con el advenimiento de la Modernidad, el latín se encontró con nuevas tensiones (Reforma, nacionalismos, vernaculización), pero supo conservar su papel cohesionador en un grado notable. Durante la revolución científica fue el idioma compartido de los innovadores, de Newton a Leibniz, lo que aseguró que las fronteras religiosas o estatales no fracturaran la comunidad científica. Al mismo tiempo, el latín se convirtió en símbolo cultural para los humanistas. Al usarlo, subrayaban la unidad y continuidad de la *Respublica Litterarum* por encima de las disputas. Incluso cuando, en los siglos XVIII-XIX, el latín parecía agonizar como lengua viva, se produjo una resignificación patriótica y varios movimientos culturales en Europa oriental lo acogieron para reivindicar su lugar en la civilización romana común y reforzar la cohesión identitaria interna y el reconocimiento externo.

En definitiva, el latín científico-técnico operó en cada crisis como un factor estabilizador y unificador. Su uso transversal en múltiples disciplinas creó una red intelectual paneuropea que mitigó los efectos del aislamiento provocado por guerras, cismas o catástrofes. Además, al ser un idioma de prestigio pero accesible a cualquier comunidad que se educara en él, facilitó la inclusión de nuevas regiones y grupos en la esfera del conocimiento común, desde godos arrianos hasta sabios transilvanos. Por supuesto, el latín no fue el único vehículo cultural ni evitó por sí solo el derrumbe de imperios o el estallido de conflictos; pero, tras cada derrumbe, fue la estructura que permaneció en pie y permitía reconstruir puentes.

La historia aquí trazada nos deja también una reflexión sobre la relación entre lengua y conocimiento en contextos de crisis: una lengua compartida puede ser tan vital como las rutas comerciales o las alianzas políticas para superar una época convulsa. El latín, con un extraordinario período de servicio de más de dieciocho siglos como lengua científica activa, demuestra cómo una comunidad lingüística supranacional puede ayudar a la humanidad a conservar y transmitir lo mejor de sí misma frente a la adversidad. Su legado pervive hoy, no solo en las terminologías especializadas, sino en la idea misma de que la ciencia y la cultura trascienden fronteras. De algún modo, el latín técnico fue un temprano precursor de la actual comunidad científica global: un idioma común que permite a personas diversas colaborar, aprender unos de otros y afrontar juntos los desafíos que les presenta la historia. Hoy, cuando las humanidades enfrentan desafíos semejantes a los que las sacudieron en épocas de guerra, reforma o exilio, el latín no debe ser visto como reliquia, sino como horizonte. Quizás, en el fondo, leer, escribir y pensar en latín sigue siendo un acto de resistencia cultural.

Bibliografia

- Almási, G., y Šubarić, L. (eds.) 2015. *Latin at the Crossroads of Identity: The Evolution of Linguistic Nationalism in the Kingdom of Hungary*. Leiden-Boston: Brill.
- Botezan, Iuliana. 2001. *Aspectos históricos de la documentación escrita y del libro en Rumanía*, en Documentación de las Ciencias de la Información, 24, p. 343-363.
- Bran, Francisco Javier. 2020. *Sănătatea și măsurile de prevenire a bolilor în legislația romană*, en Sub semnul legii: in honorem Dana Dinu. Craiova: Editura Universitaria, p. 161-175.
- Bran, Francisco Javier. 2021. *Sobre la epidemia en la Antigüedad: la peste antonina y la plaga de Justiniano*, en Pandemia y cultura. Coord. Daniel-Henri Pageaux. Metodologías humanísticas en la era digital, 4. Madrid: Ediciones Instituto Juan Andrés de Comparatística y Globalización, p. 37-46.
- Conde, Juan Luis. 2008. *La lengua del Imperio. La retórica del imperialismo en Roma y la globalización*. Jaén: Alcalá Grupo Editorial.
- Falluomini, Carla. 2015. *The Gothic Version of the Gospels and Pauline Epistles: Cultural Background, Transmission and Character*. Berlín-Boston: De Gruyter.
- Gilliam, James Franklin. 1961. *The Plague under Marcus Aurelius*, en The American Journal of Philology, 82/3, p. 225-251.
- Green, Monica H., ed. 2001. *The Trotula: An English Translation of the Medieval Compendium of Women's Medicine*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Harper, Kyle. 2017. *The Fate of Rome: Climate, Disease and the End of an Empire*. Princeton: Princeton University Press.
- Hartel, Wilhelm August von, ed. 1868. *Pontius Diaconus. Vita Caecilii Cypriani*, en *Thascius Caecilius Cyprianus, Opera omnia, Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum* 3/1. Viena: hijo de Carl Gerold.
- Heather, Peter. 1996. *The Goths*. Oxford-Cambridge (MA): Blackwell Publishers.
- Historia Augusta, Vita Gallieni (Gallieni duo)*, 18.2, en Magie, David (trad.). 2022. *Historia Augusta*. 3 vols. Loeb Classical Library. Cambridge, MA-Londres: Harvard University Press.
- Lázaro, María del Carmen. 2020. *El testamento en caso de epidemia del artículo 701 del Código Civil español: crónica para la validez de una institución pretérita en pleno Siglo XXI*, en Revista General de Derecho Romano, 35, p. 1-34.
- Littman, R. J., y Littman. M. L. 1973. *Galen and the Antonine Plague*, en The American Journal of Philology, 94/3, p. 243-255.
- Micu, S., y Șincai. G. 1780. *Elementa linguae daco-romanae sive valachicae*. Viena: Joseph Kurzböck.
- Norden, Eduard. 1909. *Die antike Kunstprosa vom VI. Jahrhundert v. Chr. bis in die Zeit der Renaissance*. 2. Aufl. Leipzig: B. G. Teubner.
- Osiander, Andreas. 2007. *Before the State: Systemic Political Change in the West from the Greeks to the French Revolution*. Oxford: Oxford University Press.
- Mayhoff, Karl, ed. 1892-1909. *C. Plini Secundi Naturalis historiae libri XXXVII*. Leipzig: B. G. Teubner.
- Roelli, Philipp, ed. 2021. *Latin as the Language of Science and Learning*. Berlín-Boston: De Gruyter.
- Rosen, William. 2007. *Justinian's Flea: Plague, Empire, and the Birth of Europe*. Nueva York: Viking.
- Sabuco, Oliva. 1587. *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre, no conocida ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos, la cual mejora la vida y salud humana*. Madrid: Pedro Madrigal.
- Stathakopoulos, Dionysios. 2000. *The Justinianic Plague Revisited*, en Byzantine and Modern Greek Studies, 24, p. 256-276.
- Willems, Constantin. 2022. *Managing Crises by Way of Ritualization and Exception in Roman Testamentary Succession Law*, en Roman Legal Tradition, 18, p. 1-22.